

Proposición de designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2017

Se comunica a los señores accionistas que, en sesión celebrada con fecha 31 de marzo de 2017, el Directorio adoptó el siguiente acuerdo:

“Luego de escuchada una exposición del Presidente, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, como primera opción, se designe como Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio 2017, a Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

Como segunda opción, el Directorio acordó proponer par tal función a la empresa de auditoría EY.

Conforme a lo dispuesto en el Oficio Circular N° 718 de 10 de febrero de 2012, y N° 764, de fecha 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio deja constancia que la presente proposición se fundamenta en el hecho de ser ambas empresas de auditoría de primer nivel, de reconocida experiencia y elevada capacidad técnica a nivel mundial, habiendo la primera de las nombradas participado en anteriores procesos de reestructuración financiera de la Compañía, lo cual le otorga un amplio conocimiento de la misma.”